

2.3

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 07 siete de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

Se lleva a cabo de manera virtual mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 07 siete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, la **Quinta Sesión con carácter de Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, convocada y presidida por el ciudadano Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la ciudadana Perla Yolanda Urzua Virgen.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica, Perla Yolanda Urzúa Virgen** dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; **Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Licenciado. Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal; Mónica Aránzazu Urquieta Ramírez, representante de la Tesorería Municipal; Licenciado Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Ingeniero. Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Hugo Enrique Verduzco Sánchez, representante Consejo Mexicano del Comercio Exterior de Occidente; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica; Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control; Licenciada. Ana Victoria Anguiano Maldonado, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural.**

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos, se inicia la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 07 siete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de Convocatorias y Bases de licitación.

3.1.- LPL 003/2025 "Suministro Integral de Combustible".

- 3.2.- LPL 09/2025 “Operación de Taller Municipal”.
- 3.3.- LPL 011/2025 “Rayos X, Tomografía y Laboratorio”
- 3.4.- LPL 013/2025 “Desarrollo de TLAJOAPP.”
- 3.5.-LPL 014/2025 “Servicios Legales”
- 4.- Clausura.

La Secretaria Técnica indicó que los puntos **3.2** se retiran del orden del día propuesto.

Acto seguido el **Presidente** pregunta si existe alguna observación al respecto al no existir ninguna se procede a la votación nominal de la modificación mencionada y se «**APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria** para continuar con el siguiente punto de la Orden del Día.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de las Bases de Licitación.

3.1.- LPL 003/2025 “Suministro Integral de Combustible.” solicitado por la Dirección General de Administración.

Acto seguido el **presidente** pregunta si existe alguna observación al respecto a lo que nadie se pronuncia por tanto se somete a votación nominal y se «**APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

y continúa con el uso de la voz la **Secretaria**;

3.3.- LPL 011/2025 “Rayos X, Tomografía y Laboratorio” solicitado por la Dirección de Salud Pública.

Acto seguido el **presidente** pregunta si existe alguna observación al respecto a lo que **Lic. Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara** pregunta el precio de las bases mencionadas.

La **Secretaria**, interviene y responde a \$406 (cuatrocientos seis pesos.) que es el mínimo establecido en la Ley de Ingresos en su Artículo 144. Posterior a esto se procede a la votación nominal y el **Presidente** anuncia «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria**, mencionando;

3.4.- LPL 013/2025 “Desarrollo de TLAJOAPP.” solicitado por la Dirección de Sistemas de Recursos Gubernamentales.

Seguido el **presidente** pregunta si existe alguna observación al respecto, interviene el **Lic. Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara** y pregunta el precio de las bases mencionadas.

A lo que la **Secretaria**, menciona, que el monto es el mismo, el mínimo establecido en la Ley de Ingresos \$406 (cuatrocientos seis pesos.).

Posterior a esto procede a realizar la votación nominal y el **Presidente** anuncia «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

Continuando la **Secretaria**, menciona;

3.5.-LPL 014/2025 “Servicios Legales” solicitado por Sindicatura Municipal. Preguntando **Presidente**, si existiera alguna observación al mismo, se pronuncia el **Lic. Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de**

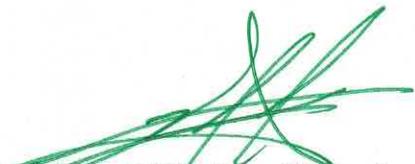
Guadalajara y pregunta el precio de las bases mencionadas. a lo que la **Secretaria** comenta que es el mismo monto de las anteriores, el mínimo establecido por la Ley de Ingresos \$406 (cuatrocientos seis pesos.)

Continuando con la votación nominal y anunciando por parte del **Presidente** «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

Acto seguido el **Presidente** da continuidad al último punto de la Orden del día.

V.- Clausura

declarando formalmente clausurada la sesión siendo las 14 catorce horas con 28 veintiocho minutos del día viernes 07 siete de febrero del 2025 agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.


Ing. José Rafael Martínez Valencia,

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Lic. Marco Antonio Parra Pérez
Sindicatura Municipal.


Mónica Aranzazu Urquieta Ramírez
Tesorería Municipal


Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.

Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Ing. Omar Palafox Sáenz

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco



Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González,
Coordinador General de Potencia Económica;



Lic. Ana Victoria Anguiano Maldonado
Dirección General de Desarrollo Rural.

Con voz:



Lic. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Representante del Órgano Interno de Control



Lic. Perla Yolanda Urzua Virgen
Secretaria Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2024- 2027, realizada el día 07 siete de febrero de 2025.
